

Machala, 15 de marzo del 2019

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO S.A.

Sr. Presidente, señores Accionistas: Dando cumplimiento a lo determinado por el estatuto y la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me permito presentar el informe correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

Se ha revisado los comprobantes de ingreso y egreso de la Compañía y e determinado que estos se encuentran registrados debidamente en la contabilidad de la Empresa y que lo estados financieros reflejan la veracidad de los mismos, en los informes que mensualmente los presento al Directorio los gastos se han efectuado según las necesidades, todos estos gastos el Sr. Gerente ha manejado según los rubros que constan en el presupuesto anual.

INGRESOS

La compañía ha recaudado por concepto de valores de cuotas para administración del primero de enero al 31 de diciembre la suma de 80.527,00 dólares Norte Americanos, este rubro sirve para gastos operativos de la Compañía.

EGRESOS

Todos los egresos o pagos se han efectuado con cheques estos están respaldados con facturas debidamente autorizadas y comprobante de egreso respectivo, con relación a los empleados se les ha cancelado sus sueldos y todos los beneficios de ley, así como han recibido sus vacaciones anuales como manda la ley. Caja chica se ha gastado este rubro por debajo de lo presupuestado y todos los egresos tiene su respectiva factura, se adecuo el cerramiento y la cancha de la sede de la compañía de igual manera estos gastos están respaldados con facturas, quedan pendiente obligaciones como el SRI IEES y beneficios sociales el mes siguiente o sea el mes de enero para cancelar dichas obligaciones conforme la ley. En lo referente a los procesos judiciales que ha tenido la Compañía, debo informar que caso ex secretaria Sra. Leydi Narváez ha cumplido con el trámite legal correspondiente dando por culminado este proceso, cancelando en su totalidad la cantidad acordada en el arreglo Ente las partes. Juicio Chamba se encuentra en proceso no se ha terminado esperando audiencia. El egreso total de que ha realizado la Empresa es la suma de 78. 141,89 centavos quedando un saldo de 1.666,10 centavos de esta cantidad restan impuesto a la renta 468,90 centavos y participación a los trabajadores El 15% que equivale a 249,92 centavos quedando utilidad neta de 947,28. Centavos.

CUENTAS POR COBRAR

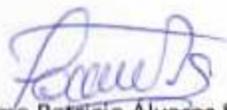
Los Accionista que adeudan a la Empresa sumando los rubros da como resultado la cantidad de 13.828,58 centavos las deudas más altas son de los Accionistas de la unidad 27 que adeuda 3.351,62 centavos y la unidad 19 con deuda de 4.066,33 el resto son cantidades inferior a los 2.000 dólares Norte Americanos. En cuanto a las unidades que administraba el Sr. Gerente General ya se han entregado a sus propietarios, ya que cancelaron en su totalidad las deudas adquiridas con la Compañía.

CONCLUSIONES

Luego de revisar y analizar el Balance General, así como el estado de resultados he observado que se ajusta a la realidad económica de nuestra Compañía, por lo tanto no es necesario aumentar el aporte económico de cuota diaria para administración pero recomiendo en el mes de Julio realizar una revisión al presupuesto anual por parte del Directorio y sus administradores, en el asunto contable no se ha presentado ningún llamado de atención a la Sra. Contadora ya que ha cumplido con las declaraciones al SRI y más obligaciones económicas con las instituciones de control, se ha trabajado conjuntamente con el Sr. Gerente General en gestiones con las instituciones relacionadas a transporte y tránsito tanto local como nacionales, ha cumplido con eficiencia y responsabilidad todo lo resuelto por el Directorio y Juntas Generales, todo esto ha generado mejor ambiente de amistad y cordialidad con todos los Accionistas de la Compañía y autoridades que nos regulan el trabajo cotidiano, en cuanto a los compañeros que ahorran, sus ahorros fueron entregados en el mes de diciembre. De la misma manera se ha trabajado con el Sr. Presidente de la Compañía mejorando la calidad de servicio al pasajero con la tabla de despacho para que el Accionista tenga mejor producción económica de su unidad que sea equilibrada producción y servicio vayan de la mano, se ha llevado a cabo talleres con los Conductores de las unidades para mejorar el trato y servicio a la colectividad, el Directorio ha sido un pilar fundamental para que todas las decisiones y resoluciones sean acertadas para el beneficio de los Accionistas de la Compañía, conjuntamente con ellos la Comisión del Seguro Interno logramos celebrar el agasajo Navideño a los Accionistas y colaboradores de nuestra Institución.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas con relación a la labor desempeñada en el cargo de Comisario de la Compañía de Transporte Múltiples "MULTIORO S.A" durante el ejercicio fiscal 2018.

Atentamente:



Sr. Wilmo Patricio Álvarez Salazar

COMISARIO "MULTIORO" S.A.